



OF. N° 30/30

ANT.: Oficio 331-2020, del 13 de abril de 2020, de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones de la Cámara de Diputados.

MAT.: Lo que indica. 04 MAYO 2020

SANTIAGO,

A : ANA HOLUIGUE BARROS
PRESIDENTA
DIRECTORIO TELEVISIÓN NACIONAL DE CHILE

DE : KARLA RUBILAR BARAHONA
MINISTRA
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Mediante el documento indicado en ANT., el Ministerio Secretaría General de Gobierno ha recibido solicitud de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones de la Cámara de Diputados, a través del cual piden informar detalladamente sobre el proceso de licitación de dependencias de TVN destinadas al trabajo audiovisual, lo que, a juicio de la Comisión sería deseable mantener, por ejemplo, mediante su vinculación con CORFO o alianza con VTR.

Por ser una consulta que se enmarca a sus competencias, como empresa autónoma del Estado, de acuerdo al artículo 1º de la Ley N° 19.132, que crea empresa Televisión Nacional de Chile, ruego a usted, si lo tiene a bien, responder directamente a la H. Cámara de Diputados, y enviar copia a este Ministerio, con el fin de tener la información, en razón de ser el Ministerio a través de la cual la empresa se relaciona con el Presidente de la República, de acuerdo al artículo 32 de la ley N° 19.132.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



KARLA RUBILAR BARAHONA
MINISTRA
MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

SPB/EA/JUG/RCHO/kaa

Distribución:

- Destinatario
- Claudia Rodríguez Andrade, Abogada Secretaria de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones de la Cámara de Diputados. ✓
- Gabinete Ministra
- Gabinete Subsecretario
- Unidad de Asesoría Jurídica y de Acceso a la Información
- Central de Documentación
- katia.aguilera@msgg.gob.cl

Incluye:

- Antecedentes.



VALPARAÍSO, 13 de abril de 2020

Of. 331-2020

La **COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, en la sesión celebrada el día 8 de abril de 2020, acordó oficiar a US., con el propósito de solicitarle que tenga a bien informar detalladamente sobre el proceso de licitación de dependencias de TVN destinadas al trabajo audiovisual. Destino que, a juicio, de esta Comisión sería deseable mantener, por ejemplo, mediante su vinculación con CORFO o alianza con VTR.

Lo que comunico a US., por orden del Presidente de la Comisión **H. Diputado Amaro Labra Sepúlveda** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a US.,

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

**A LA MINISTRA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
SEÑORA KARLA RUBILAR BARAHONA.**



VALPARAÍSO, 20 de abril de 2020

Of. 334-2020

La **COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, en su última sesión, acordó oficiar a US., con el propósito de solicitarle que tenga a bien informar si es efectivo que se iniciará un proceso de licitación del edificio corporativo de los estudios de televisión nacional, que no solo corresponde a un activo físico del Estado, sino, que es patrimonio cultural.

En caso de ser afirmativa su respuesta, se solicita que informe sobre la elaboración de las bases y plazos de dicha licitación, así como la conveniencia realizar este proceso en medio de la actual crisis económica.

Lo que comunico a US., por orden del Presidente de la Comisión **H. Diputado Amaro Labra Sepúlveda** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a US.,

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

**A LA MINISTRA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO,
SEÑORA KARLA RUBILAR BARAHONA.**



VALPARAÍSO, 13 de abril de 2020

Of. 331-2020

La **COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, en la sesión celebrada el día 8 de abril de 2020, acordó oficiarse a US., con el propósito de solicitarle que tenga a bien informar detalladamente sobre el proceso de licitación de dependencias de TVN destinadas al trabajo audiovisual. Destino que, a juicio, de esta Comisión sería deseable mantener, por ejemplo, mediante su vinculación con CORFO o alianza con VTR.

Lo que comunico a US., por orden del Presidente de la Comisión **H. Diputado Amaro Labra Sepúlveda** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a US.,

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

**A LA MINISTRA SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO
SEÑORA KARLA RUBILAR BARAHONA.**